



*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "Palomeros", parcela 60 del polígono 20. Promotor: D. Manuel Checa Molina, en Azuaga. (2007085053)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: Finca "Palomeros", parcela 60 del polígono 20. Promotor: D. Manuel Checa Molina, en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2007 sobre legalización de explotación porcina. Situación: finca "Navafría", parcela 12 del polígono 15. Promotor: Explotaciones Nava Fría, S.L., en Berlanga. (2007085065)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de explotación porcina. Situación: Finca "Navafría", parcela 12 del polígono 15. Promotor: Explotaciones Nava Fría, S.L., en Berlanga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •